

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 029

FECHA: Marzo 13 de 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2023-00712-00	EJECUTIVO	SOLUNICOOP		TERMINACION	12-Marz-2024
2	763064089001-2021-00506-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	-----	ORDENA PAGO TITULOS	12-Marz-2024
3	763064089001-2019-00334-00	EJECUTIVO	ALBA RUTH GOMEZ		REQUIERE Y RECONOCE	12-Marz-2024
4	763064089001-2021-00221-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA		ACEPTA RENUNCIA	12-Mar-2024
5	763064089001-2023-00641-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA		CORRIGE AUTO	12-Mar-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone:..." No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA

BRAYAN RODRIGUEZ OSPINA